



Castilla-La Mancha



Programación General Anual 2023-2024

| | |
|--------------------------|-----------------------|
| Centro: | CEIP CAMPIÑA VERDE |
| Código de centro: | 19008186 |
| Localidad: | Alovera |
| Fecha aprobación: | 26 de octubre de 2023 |

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

**CEIP CAMPIÑA VERDE
CURSO 2023-2024**

0. Índice:

| | |
|--|----|
| I. Introducción: | 2 |
| I.1. Conclusiones de la Memoria del curso anterior: | 3 |
| II. Objetivos generales y su planificación para el curso escolar 2022-2023: | 4 |
| II.1. Objetivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad: | 4 |
| II.2. Objetivos en la organización de la participación, absentismo escolar y la convivencia | 9 |
| II.3. Objetivos en la coordinación con otros centros, servicios e instituciones: | 13 |
| II.4. Objetivos en los planes y programas que se desarrollen en el centro: | 16 |
| II.5. Objetivos en los servicios complementarios: | 18 |
| III. Líneas prioritarias para la formación e innovación, en orden a la consecución de los objetivos generales y a la realización de las actuaciones planteadas. | 20 |
| IV. Concreción anual de los aspectos organizativos de carácter general: | 22 |
| IV.1. Horario general del centro: | 22 |
| IV.2. Organización de los espacios y tiempos: | 24 |
| IV.3. Criterios utilizados para su elaboración | 26 |
| IV.4. Cronograma de las sesiones de los órganos de participación y gobierno y de los de coordinación pedagógica. | 28 |
| IV.5. Otros aspectos que consideren pertinentes | 30 |
| V. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS: | 32 |
| VI. Presupuesto del centro y su estado de ejecución a 1 de septiembre: | 46 |
| VII. La planificación de la evaluación interna que se va a realizar durante el curso escolar. | 48 |
| VIII. ANEXOS: | 50 |



I. Introducción:

La Programación General Anual del curso 2023-2024, se fundamenta según lo establecido en la Ley Orgánica 3/2020 LOMLOE del 29 de diciembre, así como en la Orden 121/2022, de 14 de junio y la Resolución del 14/06/2023, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2023/2024 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Nuestra propuesta educativa para este curso escolar plantea unas líneas prioritarias y unos objetivos que se han establecido desde el inicio de curso. Esto es lo siguiente:

Líneas prioritarias:

- Fomento de la convivencia positiva en los diferentes contextos escolares.
- Mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje en las dos etapas educativas.

Los objetivos que se plantean en relación a las líneas prioritarias son los siguientes:

- 1.- Dar a conocer y poner en prácticas a través de actividades programas de centro y otros programas institucionales, los valores básicos de una convivencia positiva en el colegio y en la vida cotidiana.
- 2.- Identificar las emociones propias y ajenas para desarrollar habilidades sociales que ayuden a potenciar y fomentar los efectos positivos mediante las interacciones para asimilar de manera natural y progresiva modelos de relación social basados en el respeto, empatía, promoción de igualdad entre hombres y mujeres y el respeto de los derechos humanos en uno mismo y en los demás.
- 3.- Aplicar metodologías activas y participativas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las distintas áreas curriculares para reforzar las capacidades y potencialidades individuales y de grupo.
- 4.- Promover la lectura como herramienta fundamental del aprendizaje y también como recurso de disfrute personal utilizando diversos recursos didácticos desde el plan lector del centro y otros institucionales.



I.1. Conclusiones de la Memoria del curso anterior:

En la Memoria final de curso, se concluyeron como propuestas de mejora para incluir en esta PGA los siguientes aspectos:

a) Planificación, desarrollo y evaluación:

-Se propone al claustro de profesores la utilización de la nueva herramienta de evaluación digital (cuaderno de evaluación)

-Utilización de TEAMS como recurso dinamizador de los equipos de ciclo, CCP y Claustro.

-Utilización mayoritaria de las aulas virtuales y Leemos CLM por el claustro como metodología innovadora y motivadora para el alumnado.

b) Aspectos organizativos:

-Revisión y ampliación de las NFOC en relación a las normas y organización de los viajes con pernocta y el uso adecuado de los dispositivos móviles y otros digitales.

-Poner en marcha el aula de Transformación Digital unificando el material en el aula de informática.

c) Funcionamiento de los órganos de gobierno y coordinación docente:

-Propuesta del Equipo Directivo de compartir en TEAMS las actas de CCP para agilizar su lectura previa a las reuniones de ciclo.

d) Propuestas derivadas del Servicio de Inspección:

-Se unificará el formato de todas las actas de CCP, Claustro y Consejo Escolar, paginando consecutivamente cada uno de los libros de actas citados hasta su cierre y a doble cara.

-Programar desde el inicio de curso las reuniones interciclos para el intercambio de informaciones del alumnado, nivel curricular y emocional.



II. Objetivos generales y su planificación para el curso escolar 2022-2023:

II.1. Objetivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad:

En lo que respecta a la acción tutorial, y según el **decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión** del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla – La Mancha, y la **Resolución del 26/01/2019**, proponemos conseguir lo siguiente:

| 1.1 | Objetivo: Asesorar y programar actuaciones que respondan a la diversidad del alumnado desde la acción tutorial. |
|-------------|---|
| Actuaciones | <ul style="list-style-type: none">– Registro y revisión de las derivaciones de los tutores y tutoras al EOA.– Puesta a disposición del profesorado de material para las tutorías partiendo de las necesidades detectadas (documentos recopilatorios de información del alumno y familias)– Información y colaboración con los tutores y tutoras para la programación de buen funcionamiento de la labor tutorial– Presentación de las funciones del EOA en las reuniones de tutoría y cooperación en la reunión de cambio de etapa e inicio de la escolaridad (*)– Cooperación con los tutores y tutoras de Educación Primaria para la realización de los apoyos según las necesidades de los grupos y de forma más concreta del alumnado que lo requiera.– Elaboración y entrega de materiales al profesorado de Educación Infantil para la estimulación del lenguaje oral (**)– Colaboración con los tutores y tutoras en la atención a las familias de todo el alumnado. Estas reuniones quedarán registradas en un cuaderno interno del centro, donde se exponen los temas y acuerdos tratados en dicha reunión.– Seguimiento de los apoyos ordinarios con los tutores y tutoras, a través del cuaderno de tutoría, donde se refleja el alumnado que recibe el apoyo y los temas trabajados.– Coordinación de actuaciones junto con los tutores y/o tutoras de 6º de E.P. para facilitar el paso al instituto.– Colaboración en la detección, evaluación y atención de ACNEAE, trimestral.– Gestión de becas para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo del MEC y/o de la JCCM, al igual que otras ayudas sociales. Al final del primer trimestre y a lo largo de todo el curso escolar.– Actualización del listado de ACNEAE, trimestral. |



Programación General Anual 2022-2023

II.

Objetivos generales y su planificación para el curso escolar 2022-2023

- Asesoramiento al profesorado en la elaboración y seguimiento de los PT, adaptaciones curriculares, medidas de enriquecimiento y medidas de apoyo/refuerzo.
- Propuesta del alumnado susceptible de beneficiarse de los apoyos ordinarios, y trimestrales.
- Realización de **evaluaciones iniciales por parte de P.T., A.L. y fisioterapeuta** al alumnado con necesidades específicas de apoyo, al final del primer trimestre.
- Realización de **apoyos extraordinarios al alumnado ACNEAE. Trimestral.**
- Realización de evaluaciones continuas del alumnado ACNEAE. A.L., P.T. y Fisioterapeuta, trimestral.
- Elaboración y entrega de los informes trimestrales a las familias del alumnado que recibe apoyo de P.T., A.L. y fisioterapia. En diciembre, marzo y junio.
- Intercambio de información con las familias, así como proporcionar pautas de actuación educativas en el contexto familiar.
- Coordinación con las instituciones públicas o privadas que atienden al alumnado fuera del centro. Durante todo el curso.
- Coordinación con entidades locales facilitando la integración de nuestro alumnado, valorando de forma positiva las diferencias.
- Actualización de las evaluaciones psicopedagógicas motivadas por el cambio de etapa y aquellas del alumnado procedente del centro base. Desde febrero al mes de abril (final del segundo y tercer trimestre)
- Revisión de las medidas de **atención a la diversidad y elaboración de propuestas de mejora**, que se incluirán en la Memoria final. En el mes de junio.
- Elaboración de **pautas para las familias del alumnado atendido P.T., A.L. y fisioterapeuta** para trabajar durante el verano. Final de curso.

| | |
|--|--|
| Calendario | Durante cada trimestre |
| Responsables | EOA y Jefatura de Estudios. (*) Primer y tercer trimestre. (**) A.L. y docentes. |
| Procedimiento realización | Valoración desde el EO de las aportaciones e informaciones recibidas de los ciclos, sesiones de evaluación, reuniones de orientación y tutorías planteando cómo y cuándo poner en marcha las actuaciones acordadas y revisadas por el EO y docentes. |
| Procedimiento seguimiento y evaluación | Revisión semanal en las reuniones de EO de las derivaciones, apoyos ordinarios y apoyos del alumnado con necesidades educativas especiales. |



Programación General Anual 2022-2023

II.

Objetivos generales y su planificación para el curso escolar 2022-2023

1.2.

Objetivo: Promover grupos de trabajo para la elaboración de las programaciones didácticas según la herramienta del Cuaderno de Evaluación.

| | |
|-----------------------------|--|
| Actuaciones | <ul style="list-style-type: none"> -Coordinación de grupos de trabajo para la elaboración de las programaciones en el cuaderno de evaluación según las instrucciones indicadas (14 de septiembre de 2023 sobre la elaboración de las programaciones de las etapas de Infantil y Primaria) -Acuerdos de la ponderación de los criterios de evaluación de cada área curricular. -Marcar criterios en consenso en los niveles y ciclos para la elaboración de la programación de aula. -Compartir las programaciones en TEAMS para el seguimiento y consulta de su contenido. |
| Calendario | Hasta el 20 de noviembre |
| Responsables | Los responsables de la elaboración y revisión de las programaciones son los equipos de ciclo. Al finalizar su elaboración, en el tiempo establecido, en sesión de CCP se revisarán desde la plataforma TEAMS por el Equipo Directivo. |
| Recursos materiales | <ul style="list-style-type: none"> - Programaciones del curso anterior (cursos impares LOMLOE) - Normativa vigente LOMLOE. |
| Procedimiento de evaluación | Desde la CCP se establecerán los procedimientos a seguir en la elaboración de las programaciones en el cuaderno de evaluación. Durante su elaboración se revisarán las programaciones en las reuniones de ciclo y después por parte del Equipo Directivo. Se evaluarán los indicadores acordados anteriormente desde TEAMS. |

1.3

Objetivo: Fomentar la lectura como herramienta principal en el aprendizaje y motivar al alumnado el gusto por leer.

| | |
|-------------|---|
| Actuaciones | <ul style="list-style-type: none"> - Sesiones semanales de lectura en la biblioteca del centro para todos los niveles. - Recitales de poesía en diferentes momentos del curso. - Día del Libro: Encuentros programados con autores y desarrollo de talleres de lectura. - Cuentacuentos radiofónicos "Cuéntame un cuento" - Uso de la plataforma Leemos CLM como herramienta digital de apoyo y refuerzo a la lectura. - Participación en diferentes concursos literarios del centro (primer trimestre y segundo trimestre) |
|-------------|---|



Programación General Anual 2022-2023

II.

Objetivos generales y su planificación para el curso escolar 2022-2023

| | |
|--|--|
| | - Ampliación de títulos de lecturas en inglés y castellano para las etapas de Infantil y Primaria. |
| Calendario | Programación trimestral de actividades complementarias de centro Plan lector) (y otras de la biblioteca municipal. Todas las semanas vistas a la biblioteca del centro. |
| Responsables | Responsable de biblioteca, Jefatura de Estudios y docentes. |
| Procedimiento realización | Todas las actividades se proponen y acuerdan en CCP para acordar su desarrollo y valoración. |
| Procedimiento seguimiento y evaluación | Se realizará una evaluación continua y global y se recogerá en la Memoria la evaluación del Plan de lectura. La evaluación de las actividades programadas se evaluará al final de cada una de ellas en las reuniones de ciclo en relación a los contenidos, a su temática, y si se adaptan al nivel lector las lecturas de la biblioteca del centro, préstamos de la biblioteca municipal, lecturas de biblioteca digital Leemos CLM. |
| Recursos económicos y materiales. | Presupuesto 300 € para la renovación de la biblioteca de centro. |

1.4.

Objetivo: Promover el uso de metodologías activas y participativas, hábitos y técnicas de estudio para reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Actuaciones

- Desarrollo y puesta en práctica de aplicaciones digitales educativas para motivar al estudio y aprendizaje (Aulas virtuales) con el diseño de actividades interactivas en las distintas áreas curriculares.
- Gamificaciones en el aula en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las áreas (Classdojo, Symbaloo...) para trabajar la motivación, el esfuerzo y la cooperación.
- Proyecto de centro "Campaña verde en acción" adaptando actividades a cada ciclo y otras comunes
- Práctica de técnicas de estudio: resumen, esquema, visionado de vídeos temáticos.
- Proyecto de centro "Campaña verde en acción"
- Asesoramiento a las familias sobre hábitos y técnicas de estudio en los distintos niveles educativos (presentaciones y documentos)
- Asesoramiento psicopedagógico al profesorado y coordinación docente respecto a la elaboración, seguimiento y evaluación de los Planes de Trabajo



Programación General Anual 2022-2023

II.

Objetivos generales y su planificación para el curso escolar 2022-2023

| | |
|-----------------------------|---|
| | <p>(P.T.), adaptaciones curriculares, medidas de enriquecimiento y medidas de apoyo/refuerzo.</p> <p>-Colaboración en el seguimiento educativo sobre las necesidades particulares del alumnado, dirigido a la prevención y detección de las dificultades de aprendizaje y la identificación de las necesidades educativas.</p> <p>-Programación, formación e innovación mediante actuaciones relacionadas con la atención a la diversidad en el centro educativo.</p> |
| Calendario | Durante el inicio de curso |
| Responsables | Los docentes y Equipo de Orientación. |
| Recursos materiales | <p>- Fichas de refuerzo y ampliación,</p> <p>- Aulas virtuales, libros de consulta, proyecto de centro.</p> <p>- Asignación de fotocopias trimestrales a cada tutoría.</p> <p>-Selección de actividades y recursos digitales, interactivas y aplicaciones educativas adaptadas a Infantil y Primaria.</p> <p>-Documentos comunes en TEAMS.</p> |
| Procedimiento de evaluación | <p>-Observación directa.</p> <p>-Análisis de los resultados académicos parciales y finales en sesiones de evaluación, coordinaciones con el EO, CCP y reuniones de ciclo.</p> <p>-Registro del nivel competencial del alumnado utilizando diferentes instrumentos de evaluación: tabla de registro, cuadernos, fichas, trabajos de investigación, actividades de refuerzo y ampliación.</p> |

1.5. Objetivo: Fomentar el gusto y conocimiento de la lengua inglesa y su cultura.

| | |
|-------------|---|
| Actuaciones | - Programación de actividades relacionadas con la importancia de habituarse a escuchar en inglés: cuentacuentos, obras de teatro, talleres en inglés y actividades extracurriculares vinculadas a fomentar el uso de esta lengua. |
|-------------|---|



Programación General Anual 2022-2023

II.

Objetivos generales y su planificación para el curso escolar 2022-2023

| | |
|-----------------------------|--|
| | -Participación en actividades relacionadas con la cultura anglosajona para incrementar el vocabulario, expresiones, y conocimiento de algunas costumbres. |
| Calendario | Programación de aula y actividades complementarias trimestrales (Halloween, Thanksgiving Day y ST. Patrick´s Day) |
| Responsables | Equipo docente especialista en inglés y Equipo Directivo. |
| Recursos económicos | Presupuesto para la biblioteca escolar, títulos de habla inglesa (300 €) |
| Recursos materiales | Aulas virtuales: juegos y actividades interactivas. Libros de texto, cuadernos y enlaces de web y aplicaciones. |
| Procedimiento de evaluación | Evaluación continua y global a lo largo del curso escolar utilizando los distintos instrumentos: cuaderno de evaluación, fichas de registro, cuaderno del profesor, simulaciones de situaciones reales y conversación. |

II.2. Objetivos en la organización de la participación, absentismo escolar y la convivencia

Según el **Decreto 92/2022 de 16 de agosto por el que se regula la organización académica, educativa y profesional en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, y la Orden del 9 de marzo de 2007**, por la que se establecen los criterios y procedimientos para la prevención, intervención y seguimiento sobre el absentismo, desde nuestro centro se concientia a las familias de la importancia que tiene la asistencia al colegio con regularidad.

Desde la función tutorial se trabajará con el alumnado el desarrollo de habilidades sociales, la potenciación de su autoestima, la prevención de conductas de riesgo, principalmente la colaboración de la PSC y la orientación del centro.

Las tutorías llevarán el registro diario de las faltas de asistencia, grabando en **Delphos** las faltas y sus tipos diariamente.

Y en coordinación con la **PSC** se hace el seguimiento de aquellos casos abiertos de absentismo o en riesgo. El asesoramiento a las familias es directo y presencial organizando reuniones que se adaptan a sus horarios.

Se establecen otras reuniones trimestrales con **Servicios Sociales** de Alovera para informar de los casos y las actuaciones que se llevan a cabo desde el centro.



Programación General Anual 2022-2023

II.

Objetivos generales y su planificación para el curso escolar 2022-2023

En aquellos casos cuando es necesario desarrollar otro tipo de intervenciones, y atendiendo a la normativa vigente, se desarrollará un programa de intervención desde el **Equipo de Orientación y Apoyo**, realizando las coordinaciones oportunas con los Servicios Sociales municipales que supervisarán todos los casos.

Se llevarán a cabo nuevos protocolos de absentismo escolar, a los alumnos o a las alumnas, que no estén cumpliendo con la presencialidad escolar sin motivo justificado por sus familias.

Y desde la dirección del centro y orientación, se ha solicitado la **UAO** para reforzar el seguimiento de las familias que necesitan de un seguimiento continuo.

| | |
|---------------------------|--|
| 2.1 | Objetivo: Potenciar la mejora de la convivencia y la igualdad del centro escolar, a través de la participación y el fomento de valores como la empatía, el asertividad y el respeto. |
| Actuaciones | <ul style="list-style-type: none"> - Programa de mediadores de Patio, llevado a cabo desde octubre, con formación mensual para dotar al alumnado mediador de estrategias y herramientas para poner en marcha actuaciones de resolución pacífica de conflictos. - Programa de alumno-tutor, potenciando una acogida positiva en la transición entre la etapa de Educación Infantil y primaria. - Continuar con la consecución de objetivos del Plan de Igualdad y Convivencia del Centro. |
| Calendario | Todo el curso |
| Responsables | EOA y Equipo Directivo |
| Procedimiento realización | <ul style="list-style-type: none"> - Programa de mediación, con alumnado voluntario de 4º, 5º y 6º, para participar en el programa. Formación posterior para potenciar la convivencia positiva y la resolución pacífica de conflictos, de forma mensual por parte de la orientadora, a través de actividades dinamizadoras y participativas. - Alumnado voluntario que, acompañados de la orientadora, acudirán a los patios de Educación Infantil, para los alumnos y alumnas de 5 años, para la realización de dinámicas participativas de juego y de conocimiento, buscando el vínculo positivo entre el alumnado de ambas etapas educativas, con el objetivo de una acogida más positiva en Educación Primaria. - “Buzón Amigx” para la recogida de sugerencias, inquietudes, ... y establecimiento de, según necesidades de aula o centro, programas y protocolos de mejora de la convivencia y la igualdad en el centro. |



Programación General Anual 2022-2023

II.

Objetivos generales y su planificación para el curso escolar 2022-2023

| | |
|--|---|
| Procedimiento seguimiento y evaluación | <ul style="list-style-type: none"> - El equipo docente, especialmente el EOA, realizará el seguimiento a través de las sesiones mensuales del programa de mediación, así como se elaborará cuestionarios de satisfacción y necesidades de mejora de dicho programa. - La orientadora, junto con tutores de Educación Infantil, por el feedback del alumnado en el aula, evaluarán el programa. Además de próximo curso, valorar la acogida en Educación Primaria. - Recogida, análisis y evaluación de las situaciones recogidas en el buzón desde el EOA, con la finalidad de ofrecer respuesta educativa adecuada. |
| Recursos económicos y materiales. | <ul style="list-style-type: none"> - Chalecos, cuadernos, listados y calendarios de alumnado mediador... Así como diplomas de participación en el programa. - Alumnado voluntario, junto con orientadora y tutores, y material para llevar a cabo las dinámicas de patio. |

2.2

Objetivo: Apoyo y asesoramiento en el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación desde un enfoque inclusivo y de participación.

| | |
|---------------------------|---|
| Actuaciones | <ul style="list-style-type: none"> - Revisión de MIE de centro y aula que se pueden llevar a cabo, dependiendo de la casuística del aula, con coordinación y puesta en común por parte del EOA y tutores en las reuniones trimestrales de coordinación, CCP, claustro, ... - Apoyo al proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación desde la perspectiva inclusiva, a través de asesoramiento para la puesta en marcha de herramientas y estrategias para ofrecer respuestas personalizadas e inclusivas, con opciones de participación para todo el alumnado. - Asesoramiento profesionalizado y exploración en coordinación, de metodologías innovadoras y activas, para ofrecer un proceso de enseñanza-aprendizaje inclusivo, prestando especial atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y con necesidades educativas especiales. |
| Calendario | Todo el curso |
| Responsables | EOA, Tutores, Equipo Directivo y Equipo Docente, además de familias y alumnado. |
| Procedimiento realización | Asesoramiento y apoyo específico para la elaboración y puesta en marcha de herramientas, estrategias y adaptaciones, en los momentos destinados a la coordinación con el equipo docente y el EOA. También mediante el apoyo de AL, PT y ATE. |



Programación General Anual 2022-2023

II.

Objetivos generales y su planificación para el curso escolar 2022-2023

| | |
|--|---|
| Procedimiento seguimiento y evaluación | Sesiones de evaluación, de coordinación, claustros y CCP. |
| Recursos económicos y materiales. | Recursos personales desde el EOA y el equipo docente. |

En el Consejo Escolar se acuerda que la **Comisión de Convivencia** según el P.E, quiere conseguir los siguientes objetivos:

- Canalizar las iniciativas de todos los sectores de la comunidad educativa para prevenir y evitar el conflicto y mejorar la convivencia en el centro.
- Proponer al Consejo Escolar las medidas que considere oportunas para mejorar la convivencia, el respeto mutuo y la tolerancia, promover la Cultura de Paz y la resolución pacífica de los conflictos.
- Realizar un seguimiento de los proyectos y planes de convivencia e igualdad para garantizar su efectividad y proponer la adopción de medidas e iniciativas en caso de incumplimiento.

Dirección elaborará un informe final que incluirá en la Memoria aquellos acuerdos y tomados desde La Comisión de Convivencia en relación a la gestión y resolución de conflictos y la aplicación efectiva de los derechos y obligaciones del alumnado. Esta comisión se reunirá una vez al trimestre, coincidiendo con los Consejos Escolares del centro o en su caso, siempre que sea necesario.



Programación General Anual 2022-2023

II.

Objetivos generales y su planificación para el curso escolar 2022-2023

II.3. Objetivos en la coordinación con otros centros, servicios e instituciones:

| | | |
|-----------------------------|---|--|
| 3.1. | Objetivo: Establecer diferentes coordinaciones con los servicios externos que atienden al alumnado con necesidades educativas (públicos y privados) | |
| Actuaciones | <ul style="list-style-type: none"> -Establecer un calendario de reuniones con las distintas entidades que atienden al alumnado con necesidades educativas especiales. -Seguimiento compartido con las familias del alumnado que recibe apoyos externos. | |
| Calendario | En el momento que se pueda realizar. Se estima que será en el segundo o tercer trimestre: Albor, ONCE, APANAG, NANÁ, Logos y Asuntos Sociales de la Localidad. | |
| Responsables | EAO y Jefatura de Estudios. | |
| Procedimiento de evaluación | <ul style="list-style-type: none"> -Durante las intervenciones. -Al final de curso en la Memoria Anual. | |

| | | |
|-------------|---|--|
| 3.2. | Objetivo: Establecer diferentes coordinaciones con los centros de Secundaria y las Escuelas infantiles locales. | |
| Actuaciones | <ul style="list-style-type: none"> -Reuniones trimestrales de coordinación con los institutos de Secundaria para poner en común diferentes aspectos del paso de etapa. -Visita del alumnado de 6º de Primaria a los centros de Secundaria de la localidad. -Puntos de encuentro entre alumnado de las dos etapas en los centros de secundaria y realización de talleres y charlas informativas sobre el paso a secundaria y las ofertas educativas de ambos centros. -Reunión final de curso con la dirección de las escuelas infantiles municipales. -Traspaso de informaciones del nuevo alumnado y valoración de las necesidades que presenta el alumnado de 3 años (informes individuales) -Vista de puertas abiertas de las nuevas familias al colegio (febrero) | |
| Calendario | Con los institutos en cada trimestre y las escuelas infantiles a finales de curso. | |



Programación General Anual 2022-2023

II.

Objetivos generales y su planificación para el curso escolar 2022-2023

| | |
|-----------------------------|--|
| Responsables | EAO y Jefatura de Estudios, tutores y tutoras de 6º de Primaria e Infantil. |
| Recursos materiales | -Actas de evaluación el alumnado de 6º de Primaria. -Informes de final de etapa de 6º y nuevo alumnado de 3 años. -Adaptaciones curriculares y dictámenes. |
| Procedimiento de evaluación | La evaluación se realizará a la finalización de cada actuación y se reflejará en la Memoria final. |

3.3.

Objetivo: Concienciar al alumnado del buen uso de las redes sociales, de los riesgos y peligros, de las consecuencias perjudiciales del consumo de drogas y de la necesidad de trabajar por la igualdad entre hombres y mujeres colaborando con diferentes instituciones expertas.

| | |
|--------------|---|
| Actuaciones | -Charlas informativas sobre la seguridad y peligros en las redes con la Policía Local (6º de Primaria) y Guardia Civil (Plan director, 5º de Primaria) - Prácticas sobre Educación Vial (1º, 2º y 3º de Primaria) con la Policía Local - Resolución de conflictos, AMFORMAD (3º de Primaria) -Talleres sobre la violencia y la prevención con grupo LOPIVI (4º de Primaria) -Talleres sobre el uso de las tecnologías y la drogadicción desde la Escuela de Padres, en colaboración con TSIS . |
| Calendario | -Charlas y talleres de la Guardia Civil y Policía Local segundo trimestre (5º y 6º de Primaria) segundo. -Sensibilización y talleres sobre el acoso y su prevención (25/01724) -Resolución de conflictos, 3º de Primaria en el segundo trimestre. -Talleres con 4º de Primaria con grupo LOPIVI sobre prevención de la violencia (una sesión-taller) -Escuela de padres primer y segundo trimestre. |
| Responsables | Orientación y Dirección |



Programación General Anual 2022-2023

II.

Objetivos generales y su planificación para el curso escolar 2022-2023

| | |
|-----------------------------|---|
| Recursos económicos | Las colaboraciones son gratuitas. |
| Recursos materiales | Materiales propios de las instituciones colaboradoras: vídeos, imágenes, folletos informativos, enlaces y presentaciones digitales. |
| Procedimiento de evaluación | <ul style="list-style-type: none"> - Registro de la valoración de los diferentes participantes. - La observación de la conducta del alumnado dentro del aula y del patio. |

3.4.

Objetivo: Participar en las diversas actividades culturales programadas por la biblioteca municipal, juventud y deportes.

| | |
|-----------------------------|--|
| Actuaciones | <ul style="list-style-type: none"> -Semana de la Infancia. -Día de la Paz. -Visita al archivo municipal. -Encuentros con escritores e ilustradores. -Jornadas deportivas. - Apoyos educativos. |
| Calendario | El calendario a seguir es el que marca la biblioteca municipal en un dossier de todas las actividades programadas para el curso 2023-24 (desde octubre a junio planificado por niveles educativos y tipo de actividades) |
| Responsables | Coordinación de dirección, coordinadores de ciclo, CCP y bibliotecaria municipal. |
| Procedimiento de evaluación | Se reflejarán las valoraciones de los niveles en la Memoria Anual (valoración de actividades complementarias de la localidad) |



Programación General Anual 2022-2023

II.

Objetivos generales y su planificación para el curso escolar 2022-2023

II.4. Objetivos en los planes y programas que se desarrollen en el centro:

| | | |
|-----------------------------|--|--|
| 4.1. | Objetivo: Ampliar el conocimiento de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje (Plan Digital de centro) | |
| Actuaciones | <ul style="list-style-type: none"> -Utilización de las Aulas Virtuales para reforzar contenidos de las distintas áreas. -Sesiones programadas para los niveles de 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria sobre aplicaciones relacionadas con las aulas virtuales y otras aplicaciones como Canva, Liveworksheets, Genially y ofimática básica. -Uso de la Plataforma Leemos CLM como recurso motivador hacia la lectura en formato digital. - Trabajo colaborativo del profesorado desde TEAMS (diferentes grupos y canales de claustro, ciclos y áreas) | |
| Calendario | <p>Se programarán sesiones para los distintos grupos del alumnado respetando el horario de aula del curso.</p> <p>Las aulas virtuales están abiertas desde el mes de septiembre hasta finales de junio de 2024.</p> | |
| Responsables | Coordinador de formación y transformación digital, docentes y Equipo Directivo. | |
| Recursos materiales | <ul style="list-style-type: none"> -Ordenadores de aula. -Miniordenadores aula de informática. -Ordenador del profesorado. -Paneles digitales. | |
| Procedimiento de evaluación | <ul style="list-style-type: none"> -Se realizará una evaluación de los recursos después de cada sesión de la sala de informática y se indican las posibles incidencias. -Se evaluarán las ventajas e inconvenientes que se han encontrado en la práctica educativa al final de cada trimestre. -Se evaluarán los objetivos conseguidos y otros por mejorar a finales de curso en la Memoria Final. | |



Programación General Anual 2022-2023

II.

Objetivos generales y su planificación para el curso escolar 2022-2023

| | | |
|-----------------------------|--|--|
| 4.2. | Objetivo: Fomentar en el alumnado actividades deportivas relacionadas con la salud y el bienestar. | |
| Actuaciones | <ul style="list-style-type: none"> -Participación en el programa institucional de la Junta, SOMOS DEPORTE (Primaria) - Participación en las OLIMPIADAS INTERCENTROS de la localidad (6º de Primaria) patrocinado por el ayuntamiento. -Conocimiento de las diferentes disciplinas deportivas a través de la concejalía municipal de deportes de la localidad. | |
| Calendario | Calendario planificado por la Junta para el colegio (SOMOS DEPORTE, programación local (OLIMPIADAS, 2º y tercer trimestre) con la coordinación del profesorado de Educación Física. | |
| Responsables | Profesorado de Educación Física y concejalía de Deportes. | |
| Recursos económicos | Gratuitas | |
| Recursos materiales | <ul style="list-style-type: none"> -Material deportivo del centro. -Material deportivo del Polideportivo municipal. | |
| Procedimiento de evaluación | Se evaluará al finalizar cada actividad en las reuniones de ciclo y se indicarán después en la Memoria Anual. | |

| | | |
|-------------|---|--|
| 4.3. | Objetivo: Desarrollar el proyecto de centro CEIP Campiña Verde en acción. | |
| Actuaciones | <ul style="list-style-type: none"> -El Equipo Directivo presenta en CCP la propuesta del Proyecto CEIP Campiña en acción para su aprobación. <u>Campiña Verde en acción</u> -Diseño y elaboración del Proyecto de centro por ciclos. -Visionado de los objetivos ODS y sus propósitos. -Elaboración de un dossier por ciclo de las actividades programadas. -Temporalización de actividades por trimestres y ciclos. | |



Programación General Anual 2022-2023

II.

Objetivos generales y su planificación para el curso escolar 2022-2023

| | |
|-----------------------------|--|
| Calendario | Durante todo el curso. |
| Responsables | Los docentes y el Equipo Directivo. |
| Recursos económicos | Actividades complementarias con un coste máximo de 20 € y otras gratuitas según propuestas municipales y otras de programas de la Junta. |
| Recursos materiales | Materiales de plástica, paneles digitales y ordenadores. |
| Procedimiento de evaluación | Las actividades se evaluarán a su finalización en las reuniones de ciclo y otras de nivel. |

II.5. Objetivos en los servicios complementarios:

El centro ofrece el servicio de aula matinal y comedor. Dispone de cocina propia para ambos servicios para alumnado habitual, esporádicos-fijos y esporádicos.

5.1. Objetivo: Progresar en los acuerdos y pautas de la buena convivencia.

| | |
|-----------------------------|--|
| Actuaciones | <ul style="list-style-type: none"> - Actividades de plásticas: decoración de los diferentes espacios del comedor escolar en relación a las festividades estacionales, y otras de conmemorativas que se celebran en el centro. - Recreos dinámicos y práctica de juegos tradicionales según el calendario trimestral establecido. |
| Calendario | Durante todo el curso |
| Responsables | Monitoras de comedor y dirección. |
| Recursos materiales | <ul style="list-style-type: none"> - Diario de comedor. - Material de plástica: pinturas, cartulinas, folios, etc. - Juegos populares (cuerdas, bolos, balones, pañuelos, etc.) |
| Procedimiento de evaluación | Se revisa el diario de comedor diariamente para evaluar las actitudes y comportamientos junto con la coordinadora de comedor y monitoras si lo requiere. |



Programación General Anual 2022-2023

II.

Objetivos generales y su planificación para el curso escolar 2022-2023

5.2.

Objetivo: Desarrollar los hábitos alimenticios saludables (higiene, orden y salud) haciendo uso correcto de las instalaciones, materiales y recursos.

| | |
|-----------------------------|--|
| Actuaciones | <ul style="list-style-type: none"> -Explicaciones y demostraciones con el alumnado usuario del aula matinal y comedor. -Demostraciones del uso correcto de los cubiertos y postura idónea en la mesa. -Colaboración del alumnado en algunas tareas relacionadas con el cuidado del menaje, colocación de mesa, etc. |
| Calendario | Desde el inicio de curso hasta el final. |
| Responsables | Monitoras y coordinadora de comedor |
| Recursos económicos | La empresa de comedor Mediterránea aporta la cartelería de la normativa y algunos materiales trimestralmente (folios, pequeños juegos educativos) |
| Recursos materiales | Cartelería, gel de manos, papel de manos (aportación del ayuntamiento) |
| Procedimiento de evaluación | Diariamente. |



IV.

Concreción anual de los aspectos organizativos de carácter general:

III. Líneas prioritarias para la formación e innovación, en orden a la consecución de los objetivos generales y a la realización de las actuaciones planteadas.

Las líneas de actuaciones prioritarias que se presentan y la relación de los objetivos propuestos para este curso, se concretan en el siguiente cuadro junto a los planes y proyectos que se desarrollarán en este curso. Es lo siguiente:

| LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE PRIORITARIAS | OBJETIVOS GENERALES | PLANES Y PROYECTOS |
|---|--|---|
| <p>Fomento de la convivencia positiva en los diferentes contextos escolares.</p> <p>Mejora y enriquecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje en las dos etapas educativas.</p> | <p>1.- Dar a conocer y poner en prácticas a través de actividades, programas de centro y otros institucionales, los valores básicos de una convivencia positiva en el colegio y en la vida cotidiana.</p> <p>2.- Identificar las emociones propias y ajenas para desarrollar habilidades sociales que ayuden a potenciar y fomentar los efectos positivos mediante las interacciones para asimilar de manera natural y progresiva modelos de relación social basado en el respeto, empatía, promoción de igualdad entre hombres y mujeres y el respeto de los derechos humanos en uno mismo y en los demás.</p> <p>3.- Aplicar metodologías activas y participativas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las distintas áreas curriculares para reforzar las capacidades y potencialidades individuales y de grupo.</p> <p>4.- Promover la lectura como herramienta fundamental del aprendizaje y también como recurso de disfrute personal utilizando diversos</p> | <p>1.- Proyecto Convivencia Positiva en el aula.</p> <p>2.- Alumno ayudante.</p> <p>3.- Mediadores/as de patio.</p> <p>4.- Convivencia saludable en el comedor.</p> <p>5.- Plan de igualdad.</p> <p>6.- Plan Director y Policía Local.</p> <p>7.- Intervención grupo LOPIVI (nivel de 4º de Primaria)</p> <p>8.- Escuelas de familias.</p> <p>*Leemos CLM</p> <p>*Plan Digital de centro.</p> <p>*Rincón digital de aula.</p> <p>*Aula de informática.</p> <p>*Proyecto de centro "Campiña Verde en acción"</p> |



Programación General Anual 2022-2023

IV.

Concreción anual de los aspectos organizativos de carácter general:

| | | |
|--|---|---|
| | <p>recursos didácticos desde el plan lector del centro y otros institucionales.</p> | <p>*Plan lector de centro</p> <p>*Plan de éxito educativo Prepara-t</p> <p>*Refuerzo educativo (biblioteca municipal)</p> <p>*Programa de actividades complementarias de centro curso 2023-24</p> |
|--|---|---|

Para mejorar el rendimiento académico del alumnado de 5º y 6º de Primaria, reforzar contenidos y solventar dificultades del aprendizaje, se ha solicitado el programa PREPARA-T de la Junta. Por ello, desde las tutorías se han valorado los resultados de la evaluación inicial y la dinámica de las clases en las primeras semanas del curso para concretar las necesidades en las materias de Lengua y Matemáticas.

Por otro lado, el trabajo colaborativo del profesorado en el diseño de las programaciones con la nueva aplicación y herramienta, el cuaderno de evaluación, y la participación del profesorado en la formación continua en la oferta que se ofrece desde el CRFP, enriquecen el proceso de enseñanza y aprendizaje.

De esta forma, y al mismo tiempo, el uso de las aulas virtuales y del programa Leemos CLM, fortalecen también, el uso de las tecnologías como herramientas básicas y motivadoras, que contribuyen al desarrollo de la puesta en marcha de los diferentes proyectos y planes que se han indicado.

Así mismo, para conseguir lo anteriormente citado, es imprescindible mejorar la convivencia y las situaciones de desigualdad que puedan surgir en el colegio. Para ello, ponemos en marcha diferentes proyectos relacionados con la convivencia y la igualdad: Convivencia positiva en el aula, Proyecto de mediadores en el patio y Alumno ayudante o Convivencia saludable en el comedor.



IV.

Concreción anual de los aspectos organizativos de carácter general:

IV. Concreción anual de los aspectos organizativos de carácter general:

IV.1. Horario general del centro:

Distinguimos dentro del horario general, otros más específicos, esto son:

1. Horario del alumnado.
2. Horario del servicio de comedor y aula matinal,
3. Horario programa de actividades extracurriculares (llevadas a cabo por el AMPA)
4. Horario del profesorado.

A continuación, se detallan los horarios citados. Son los siguientes:

1. HORARIO LECTIVO DEL ALUMNADO:

| DE SEPTIEMBRE Y JUNIO | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|-----------------------|---------------------|--------|-----------|--------|---------|
| 9:00-9:45 | ÁREAS DEL CURRÍCULO | | | | |
| 9:45-10:30 | ÁREAS DEL CURRÍCULO | | | | |
| 10:30-11:10 | ÁREAS DEL CURRÍCULO | | | | |
| 11:10-11:40 | RECREO | | | | |
| 11:40-12:20 | ÁREAS DEL CURRÍCULO | | | | |
| 12:20-13:00 | ÁREAS DEL CURRÍCULO | | | | |

| DE OCTUBRE A MAYO | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|-------------------|---------------------|--------|-----------|--------|---------|
| 9:00-9:45 | ÁREAS DEL CURRÍCULO | | | | |
| 9:45-10:30 | ÁREAS DEL CURRÍCULO | | | | |
| 10:30-11:15 | ÁREAS DEL CURRÍCULO | | | | |
| 11:15-12:00 | ÁREAS DEL CURRÍCULO | | | | |
| 12:00-12:30 | RECREO | | | | |
| 12:30-13:15 | ÁREAS DEL CURRÍCULO | | | | |
| 13:15-14:00 | ÁREAS DEL CURRÍCULO | | | | |



Programación General Anual 2022-2023

IV.

Concreción anual de los aspectos organizativos de carácter general:

En el mes de septiembre y junio el horario se divide en cinco sesiones lectivas. Las dos primeras sesiones de 45 minutos y la tercera, cuarta y quinta de 40 minutos. Tres sesiones antes del recreo y dos después. En estos meses se suprimen alternativamente la 4º, 5º y 6º hora variando por semanas. De esta forma las áreas que reducen horario se alternan y no están en desventaja horaria respecto a otras.

. Durante los meses de octubre y mayo el horario se divide en 6 sesiones lectivas, de 45 minutos y un recreo de 30 minutos. Se distribuye de la siguiente manera, 4 sesiones, el recreo y 2 sesiones.

2. HORARIO AULA MATINAL Y COMEDOR:

- **AULA MATINAL:** de 7:00 a 9:00 durante todo el curso escolar, los responsables del alumnado que haga uso de este servicio, será la empresa de comedor, desde que lleguen al colegio hasta las 09:00 de la mañana que se incorporen a las filas de sus clases.

- **COMEDOR:**

| | |
|-----------------------|------------------|
| SEPTIEMBRE Y JUNIO | De 13:00 a 15:00 |
| DE OCTUBRE HASTA MAYO | De 14:00 a 16:00 |

3. HORARIO DE LOS DOCENTES DEL CENTRO ESCOLAR:

| SEPTIEMBRE Y JUNIO | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|--------------------|----------------------------------|----------------------------------|--------------------|--|---------|
| 9:00-9:45 | DOCENCIA DIRECTA CON EL ALUMNADO | | | | |
| 9:45-10:30 | DOCENCIA DIRECTA CON EL ALUMNADO | | | | |
| 10:30-11:10 | DOCENCIA DIRECTA CON EL ALUMNADO | | | | |
| 11:10-11:40 | VIGILANCIA DE RECREOS | | | | |
| 11:40:12:20 | DOCENCIA DIRECTA CON EL ALUMNADO | | | | |
| 12:20-13:00 | DOCENCIA DIRECTA CON EL ALUMNADO | | | | |
| 13:00-14:00 | Atención a las familias | *CCP *Claustros, *Consejos | Reuniones de nivel | - Elaboración de material curricular - Proyectos. | |



Programación General Anual 2022-2023

IV.

Concreción anual de los aspectos organizativos de carácter general:

| DESDE OCTUBRE HASTA JUNIO | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|---------------------------|----------------------------------|---------------------------------|--------------------|--|---------|
| 9:00-9:45 | DOCENCIA DIRECTA CON EL ALUMNADO | | | | |
| 9:45-10:30 | DOCENCIA DIRECTA CON EL ALUMNADO | | | | |
| 10:30-11:15 | DOCENCIA DIRECTA CON EL ALUMNADO | | | | |
| 11:15-12:00 | DOCENCIA DIRECTA CON EL ALUMNADO | | | | |
| 12:00-12:30 | VIGILANCIA DE RECREOS | | | | |
| 12:30-13:15 | DOCENCIA DIRECTA CON EL ALUMNADO | | | | |
| 13:15-14:00 | DOCENCIA DIRECTA CON EL ALUMNADO | | | | |
| 14:00-15:00 | Atención a las familias | *CCP *Claustros *Consejos | Reuniones de nivel | -Elaboración de material curricular -Proyectos. | |

IV.2. Organización de los espacios y tiempos:

Los horarios se han organizado teniendo en cuenta seis sesiones de 45 minutos cada una. Jefatura de Estudios organiza y planifica los horarios de los especialistas, dando autonomía a los tutores/as para colocar las áreas que imparten de la manera que estimen oportuno, teniendo presente lo legislado en el **Decreto 81/2022**.

Se ha priorizado que el tutor/a estuviese el mayor tiempo posible con su alumnado, salvo en algún caso de tutor especialista, que se le ha asignado asignaturas de mayor peso lectivo por la imposibilidad de impartir más horas con su grupo.

En la medida de lo posible, el tutor/a comenzará y terminará la jornada lectiva en su grupo, especialmente en el primer nivel, para que sean ellos quienes entreguen al alumnado a sus familias.

Durante este curso, se han elaborado los horarios teniendo en cuenta el perfil de nuestro profesorado, organizando en primer lugar, el horario de los especialistas. Así, tenemos:



IV.

Concreción anual de los aspectos organizativos de carácter general:

- **Especialista de Religión.**

Disponemos de una maestra de religión compartida con otro colegio de la localidad, de forma que se encuentra en nuestro centro de lunes a jueves. En algunos casos, se han agrupado alumnos/as de diferentes aulas y/o niveles, ajustando los horarios y cumpliendo las ratios.

- **Especialista de Música**

En el centro contamos con un especialista de Música a jornada completa que ha sido asignado como tutor de 6º de Primaria, donde impartirá las áreas de Lengua Castellana, Proyecto de Centro y Alternativa a la Religión. Además, dará las clases de Música a todo el nivel de 6º y a 1º, 3º, y 4º de dicha Etapa.

Contamos, también, con otras tres maestras habilitadas en Música que impartirán el área en 2º (Directora), 5º y 5 años (tutoras de los niveles, respectivamente)

- **Especialistas de Educación Física.**

Contamos con dos especialistas en Educación Física para todo el centro.

Uno de ellos, imparte clases a 1º, 4º y 5º, mientras la otra profesora, impartirá clases a 2º, 3º y 6º.

- **Especialistas de Inglés.**

Este año contamos con cinco profesoras con perfil de inglés: Dos de ellas son especialistas y, las otras tres, tienen asignadas tutorías en diferentes niveles, según los criterios del PE.

Una de las especialistas imparte el área en los tres niveles de la Etapa de Infantil y en 1º de primaria, mientras que la otra tiene asignadas los cursos de 2º y 4º de Primaria.

Respecto a las tutoras-especialistas, tienen asignadas tutorías en Primaria: 4ºC, 5ºB y 6ºC, respectivamente, donde imparten el inglés de cada uno de sus niveles.

Aquellas sesiones en los que un profesor/a se encuentre sin docencia directa al alumnado, impartirá los apoyos ordinarios que establezca Jefatura de Estudios, o realizará las funciones correspondientes a las coordinaciones que pudiera tener asignadas, tal y como se establezca en su horario. Además, cada uno de los maestros/as con jornada completa, dispondrá de una hora complementaria más, que será de permanencia obligada en el centro, dentro de su horario lectivo.

El espacio del centro se reparte en tres edificios de la siguiente manera:

EDIFICIO DE INFANTIL:

El edificio cuenta con nueve aulas. Seis aulas están destinadas a las tutorías de Educación Infantil, otra como aula de Religión, otra de Inglés. Todas las aulas cuentan con un aseo para el alumnado y tiene salida directa al patio de infantil. Además, en este edificio hay un aula de



IV.

Concreción anual de los aspectos organizativos de carácter general:

psicomotricidad y un despacho-almacén. Dentro del despacho-almacén se encuentra el aseo del profesorado.

EDIFICIO PRINCIPAL: El edificio principal consta de dos plantas.

-Planta baja: hay siete aulas, en las que está ubicado el alumnado de 1º y 2º de Educación Primaria, un aula materia de Inglés y el aula de fisioterapia. En esta planta hay dos aseos para el alumnado, uno al inicio del pasillo (cerca de la salida al patio, zona de 2º) y otro al final del pasillo (área de ampliación, zona de 1º). También en esta planta está el comedor escolar, la biblioteca, AMPA, los despachos de dirección y orientación, los aseos del profesorado, la sala del profesorado y conserjería.

En la primera planta encontramos 12 aulas (donde está ubicado el alumnado del 3º, 4º, 5º y 6º de Educación Primaria), el aula de Religión, el aula de Música, el aula de informática y una sala de usos múltiples. Además, contamos con las aulas de PT y AL y un despacho para el profesorado de Inglés. Por último, mencionar la existencia de dos aseos para el alumnado y uno para el profesorado.

POLIDEPORTIVO: El polideportivo se encuentra en el patio de primaria y está destinado, principalmente para el desarrollo de las sesiones del área de Educación Física.

Este espacio, durante este curso, también se utilizará, algunos días concretos, para el desarrollo de **actividades extraescolares organizadas por el AMPA**, así como para el desarrollo de alguna actividad que pueda surgir a lo largo del curso y que requiera de la utilización de un espacio de estas características para su mejor organización y realización.

ZONA EXTERIOR: Hay dos patios diferenciados en el centro, uno para Educación Infantil y otro para Primaria. En el patio de Primaria, además del polideportivo, hay una pista de fútbol y dos pistas de baloncesto. Además, hay otra zona de juegos populares y tradicionales pintados en el suelo y una zona de bancos.

En el patio de Educación Infantil hay diferentes zonas con suelo acolchado y otra zona de arenoso con un tobogán. Desde el patio de Infantil se accede de forma directa a todas las aulas de la etapa.

Tanto el patio de Infantil como el patio de Primaria se comunican por una puerta con una zona de aparcamiento de coches del profesorado dentro del colegio.

IV.3. Criterios utilizados para su elaboración



IV.

Concreción anual de los aspectos organizativos de carácter general:

Los horarios se han elaborado teniendo en cuenta la disponibilidad del profesorado y persiguiendo que las áreas instrumentales se puedan impartir en las primeras sesiones de la mañana, con el objetivo de que la atención del alumnado sea óptima y su rendimiento más productivo.

También se ha elaborado el horario de los apoyos ordinarios que impartirá el profesorado en aquellas sesiones que no tengan docencia directa con el alumnado, incluyendo una hora complementaria durante la cual el profesorado cubrirá necesidades del centro.

Se ha solicitado previamente a los tutores y tutoras un listado de aquellos alumnos y alumnas que consideren oportuno deban recibir esos apoyos. Dichos apoyos serán flexibles y sus destinatarios podrán variar a lo largo del curso, teniendo en cuenta las necesidades y dificultades que vayan apareciendo. Antes de que el alumnado reciba ese apoyo, las familias y/o tutores legales habrán sido informados y dado su consentimiento.

Los criterios a seguir han sido:

- Las necesidades propias de cada aula.
- Que se impartan en las diferentes áreas instrumentales, priorizando, en la medida de lo posible, las áreas de Matemáticas y Lengua Castellana.
- Que se realicen, en la medida de lo posible, por profesores del mismo ciclo.
- Que los apoyos se realicen dentro del aula de referencia
- En la Etapa de Educación Infantil, se priorizarán los apoyos en 3 años durante los meses de septiembre y octubre, para favorecer el periodo de adaptación.

Se han llevado a cabo dos desdobles en de 2º y 4º de Primaria por superar la ratio establecida por ley. Para ello, se ha contado con la colaboración de los tutores y tutoras y del profesorado especialista, involucrado en dichos grupos, que han facilitado la organización de estos nuevos agrupamientos, teniendo en cuenta las características del alumnado, las relaciones existentes entre ellos, la existencia de conflictos y la heterogeneidad del nivel curricular. Del mismo modo s. Así se han tenido en cuenta los siguientes criterios:

- Reparto equitativo de alumnos y alumnas que no promocionan.
- Distribuir equitativamente a aquel alumnado que presente necesidades educativas especiales.
- Tener en cuenta los problemas conductuales del alumnado de cada grupo.
- Distribución equitativa de los resultados académicos del alumnado, con el fin de que los grupos estén compensados.
- Mismo número de chicos y de chicas.



IV.4. Cronograma de las sesiones de los órganos de participación y gobierno y de los de coordinación pedagógica.

EQUIPO DIRECTIVO:

El Equipo Directivo del centro se reúne semanalmente para afrontar todas las necesidades del centro educativo. Dichas reuniones tienen lugar los miércoles de 12:30 a 14:00 h., de estas sesiones se levanta acta, notificando los puntos tratados y los acuerdos a los que se han llegado, también se acuerdan los temas a tratar en las convocatorias de CCP, Claustros y Consejos Escolares y medidas organizativas.

COORDINACIÓN DE CICLO:

Cada Equipo de Ciclo se reunirá quincenalmente o siempre que sea necesario y levantará un acta cada vez que se reúnan. Las reuniones serán los miércoles de 14:00 a 15:00 h. Los especialistas de inglés, música, religión y Ed. Física están adscritos a los niveles donde imparten docencia.

COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA:

La CCP se reunirá los martes de 14:10 a 15:00 h. cada quince días, aproximadamente, teniendo en cuenta las fechas de las evaluaciones y los Claustros. El calendario previsto y puede ser susceptible de cambio, previo aviso y es el siguiente:

| PRIMER TRIMESTRE | SEGUNDO TRIMESTRE | TERCER TRIMESTRE |
|---------------------|-------------------|------------------|
| 12 de septiembre | 16 y 30 de enero | 9 y 23 de abril |
| 3 y 24 de octubre | 20 de febrero | 7 y 21 de mayo |
| 7 y 21 de noviembre | 5 y 19 de marzo | 4 y 18 de junio |
| 5 y 19 de diciembre | | |

CLAUSTRO:

Se celebrará al menos, un **Claustro ordinario** trimestral. Y siempre que sea necesario se celebrarán otros extraordinarios, según las necesidades del centro. Las fechas que hemos programado para este curso actual son las siguientes:

- Viernes, 4 de septiembre de 2023.
- Jueves, 26 de octubre de 2023



Programación General Anual 2022-2023

IV.

Concreción anual de los aspectos organizativos de carácter general:

- Miércoles, 25 de enero de 2024
- Martes 19 de marzo de 2024
- Viernes 28 de junio de 2024

CONSEJO ESCOLAR

En este curso no es necesario la renovación total ni parcial de los miembros del consejo escolar que lo forman. En este órgano colegiado hay tres comisiones: comisión de convivencia, comisión de materiales curriculares, y comisión del plan lector.

El calendario de reuniones que se ha propuesto para este curso es el siguiente:

- Lunes 4 de septiembre de 2023
- Jueves 26 de octubre de 2023
- Jueves 25 de enero de 2024
- Jueves 21 de marzo de 2024
- Viernes 28 de junio de 2024

COORDINACIÓN PRIMER NIVEL PRIMARIA CON EDUCACIÓN INFANTIL:

Se realizará una reunión al finalizar el curso escolar; para tratar, debatir y consensuar todas aquellas actuaciones del proceso de E-A, a tener en cuenta en el paso de Infantil a Primaria.

La coordinación entre el profesorado de las dos etapas se temporaliza al final del curso, mes de junio.

ATENCIÓN A LAS FAMILIAS

El día de atención a las familias dese las tutorías es el lunes de 14:00 a 15:00. En muchas ocasiones el profesorado se reúne con las familias en otro horario compatible para ambas partes.

Desde el Equipo de Orientación, se programan reuniones con las familias que necesiten tratar temas muy concretos: derivaciones, programas de seguimiento, etc. En este caso, las familias siempre deben de ponerse en contacto con la tutora o tutor y después se concretará entrevista con el Equipo Directivo u Orientación.

El Equipo Directivo responde a las familias diariamente de manera presencial para tratar diferentes temas, preferiblemente previa cita.

En general, la comunicación se complementa con el uso de la plataforma EDUCAMOS de las familias con los tutores y tutoras y el resto de profesorado.



Programación General Anual 2022-2023

IV.

Concreción anual de los aspectos organizativos de carácter general:

SESIONES DE EVALUACIÓN:

Las sesiones de evaluación se llevarán a cabo en las siguientes fechas:

| | | | |
|---------------------------|---|------------------|--------------------------|
| PRIMER TRIMESTRE | M | 26 de septiembre | 1º Primaria, 4º Primaria |
| | X | 27 de septiembre | 2º Primaria, 5º Primaria |
| | J | 28 de septiembre | 3º Primaria, 6º Primaria |
| Evaluación Inicial | | | |

| | | | |
|--------------------------|---|-----------------|----------------------------------|
| PRIMER TRIMESTRE | M | 12 de diciembre | 3 años, 1º Primaria, 4º Primaria |
| | X | 13 de diciembre | 4 años, 2º Primaria, 5º Primaria |
| | J | 14 de diciembre | 5 años, 3º Primaria, 6º Primaria |
| 1ª Evaluación | | | |
| SEGUNDO TRIMESTRE | M | 12 de marzo | 3 años, 1º Primaria, 4º Primaria |
| | X | 13 de marzo | 4 años, 2º Primaria, 5º Primaria |
| | J | 14 de marzo | 5 años, 3º Primaria, 6º Primaria |
| 2ª Evaluación | | | |
| TERCER TRIMESTRE | L | 24 de junio | 3 años, 1º Primaria, 4º Primaria |
| | M | 25 de junio | 4 años, 2º Primaria, 5º Primaria |
| | X | 26 de junio | 5 años, 3º Primaria, 6º Primaria |
| 3ª Evaluación | | | |

IV.5. Otros aspectos que consideren pertinentes

COORDINACIÓN GUARDERÍAS CON EDUCACIÓN INFANTIL:

Se realizará una reunión al finalizar el curso escolar para tratar diferentes aspectos a tener en cuenta en el paso de la escuela infantil al colegio.



IV.

Concreción anual de los aspectos organizativos de carácter general:

Las direcciones de las escuelas infantiles nos remitirán unos informes individuales del nuevo alumnado para conocer las necesidades desde el primer momento.

COORDINACIÓN SEXTO PROFESORADO Y ALUMNADO DE 6º DE PRIMARIA CON LOS CENTROS DE SECUNDARIA:

Desde la **comisión con las Jefaturas de Estudios, Orientadores y Orientadoras de los colegios e institutos**, se organizarán diferentes reuniones trimestrales para hacer el seguimiento del cambio de etapa del nuevo alumnado de 6º de Primaria de los colegios a los institutos.

También se han organizado las fechas para celebrar unas **jornadas de puertas abiertas** en las que el alumnado de 6º visita los institutos y participa en unos talleres y charlas con el antiguo alumnado y comparten experiencias. En otras jornadas de puertas abiertas, las familias también visitarán los centros para recibir la información sobre el paso de Primaria a Secundaria.

Por otro lado, el centro informa a las familias de todo el proceso de admisión y solicitudes de matrícula. En otro momento, se coordina con los centros de Secundaria para trasladar a las familias la oferta educativa y los procesos de matriculación a finales de curso a través de las distintas plataformas digitales como es EDUCAMOS.

V. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS:**1.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:**

Jefatura de estudios será responsable de coordinar las salidas extracurriculares de centro con los coordinadores de cada ciclo educativo.

Las actividades previamente se deciden y planifican en las reuniones de ciclo por parte de los tutores y especialistas. Y finalmente, el coordinador o la coordinadora, se encarga de confirmar las fechas y elaborar circulares para informar a las familias de dicha actividad.

Los coordinadores y las coordinadoras de ciclo elaboran el presupuesto de la misma. Las excursiones están dirigidas a complementar los contenidos de las áreas de aprendizaje y al disfrute compartido del alumnado.

Estas actividades se programan en relación a nuestra programación de aula de las distintas asignaturas. Todas las salidas o excursiones siempre están supeditadas a cambios de destino por cuestiones de necesidad en la programación, climatología u otros factores adversos.

Como criterio, se han buscado actividades más novedosas y propiciada por los propios intereses del alumnado. Es así, una programación flexible.

1.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE CENTRO POR CICLOS**INFANTIL**

| NIVEL: 3 AÑOS INFANTIL | |
|--|---|
| TEMPORALIZACIÓN | ACTIVIDAD |
| PRIMER TRIMESTRE: 27 de noviembre de 2023 | Salida para observar el otoño (Alovera/parque cercano). |
| SEGUNDO TRIMESTRE: Marzo de 2024 (subvencionada) | Taller de Arte. |
| TERCER TRIMESTRE: 30 de abril de 2024 (subvencionada) | Granja-escuela La Esgaravita (Alcalá de Henares). |

| NIVEL: 4 AÑOS INFANTIL | |
|---|---|
| TEMPORALIZACIÓN | ACTIVIDAD |
| PRIMER TRIMESTRE: 5 de octubre de 2023 | Excursión a Sigüenza (Castillo/Parador, Casco Antiguo y Catedral). |
| SEGUNDO TRIMESTRE: 5 de marzo de 2024 | Museo Thyssen de Madrid |
| TERCER TRIMESTRE: 24 de abril de 2024 | Zoo-Aquarium de Madrid |

| NIVEL: 5 AÑOS INFANTIL | |
|---|---|
| TEMPORALIZACIÓN | ACTIVIDAD |
| PRIMER TRIMESTRE: -1 de diciembre (5 años A) -5 de diciembre (5 años B) | Astroyebes (Yebes) |
| SEGUNDO TRIMESTRE: -7 de febrero (5 años A) -14 de febrero (5 años B) | Museo Francisco Sobrino (Guadalajara) |
| TERCER TRIMESTRE: Mayo de 2024 | Sesión matinal de cine (en Torrejón de Ardoz) |

PRIMER CICLO

| NIVEL: 1º DE PRIMARIA | |
|--------------------------------------|---|
| TEMPORALIZACIÓN | ACTIVIDAD |
| PRIMER TRIMESTRE: 16 de noviembre | TEATRO: The Wacky Science (En el centro) |
| SEGUNDO TRIMESTRE: 19 de marzo | Visita a una Granja Escuela |
| TERCER TRIMESTRE: Mayo 2024 | Actividad Multiaventura |

| NIVEL: 2º DE PRIMARIA | |
|--------------------------------------|---|
| TEMPORALIZACIÓN | ACTIVIDAD |
| PRIMER TRIMESTRE: 16 de noviembre | TEATRO: The Wacky Science (En el centro) |
| SEGUNDO TRIMESTRE: 19 de marzo | Visita a una Granja Escuela |
| TERCER TRIMESTRE: Mayo 2024 | Actividad Multiaventura |

SEGUNDO CICLO

| NIVEL: 3º DE PRIMARIA | |
|---|---------------|
| TEMPORALIZACIÓN | ACTIVIDAD |
| PRIMER TRIMESTRE: 29 de noviembre del 2023 | ARQUEOPINTO |
| SEGUNDO TRIMESTRE: 28 de febrero del 2024 | MICRÓPOLIX |
| TERCER TRIMESTRE: 09 de mayo del 2024 | MULTIAVENTURA |

| NIVEL: 4º DE PRIMARIA | |
|--|---|
| TEMPORALIZACIÓN | ACTIVIDAD |
| PRIMER TRIMESTRE: 29 de noviembre: | Arqueopinto |
| SEGUNDO TRIMESTRE: Febrero Marzo | Museo de las ciencias de Madrid Visita autor |
| TERCER TRIMESTRE: Mayo 202 | Multiaventura en Cercedilla |

TERCER CICLO

| NIVEL: 5º DE PRIMARIA | |
|--|---|
| TEMPORALIZACIÓN | ACTIVIDAD |
| <p>PRIMER TRIMESTRE:</p> <p>14 de noviembre de 2023</p> | <p>Salida al Parque de El Cantillo de Alovera para ver un teatro en Inglés. (Storytelling “The Gruffalo”).</p> <p>Desayuno saludable otoñal (castañas, nueces, naranjas, mandarinas, uvas, calabaza...).</p> <p>De 10 a 13 h.</p> |
| <p>SEGUNDO TRIMESTRE:</p> <p>Del 4 al 7 de marzo de 2024</p> | <p>Excursión de ESQUÍ a la nieve con pernocta de 3 días en Cerler (Huesca).</p> |
| <p>TERCER TRIMESTRE:</p> <p>24 de abril de 2024</p> | <p>Visita al espectáculo de Puy de Fou en Toledo.</p> <p>(de 9 a 19 h.)</p> |

NIVEL: 6º DE PRIMARIA

| TEMPORALIZACIÓN | ACTIVIDAD |
|--|--|
| <p>PRIMER TRIMESTRE:</p> <p>20-21/09/2023</p> <p>03/10/2023</p> <p>18/10/2023</p> <p>26/10/2023</p> <p>A lo largo del trimestre</p> | <p>Labemprendedor (La Caixa)</p> <p>Visita (charla) Cáritas Alovera.</p> <p>Huertos agroecológicos Alovera.</p> <p>Madrid de los Austrias y los Borbones.</p> <p>Actividades propuestas por el ayto. o biblioteca de la localidad.</p> |
| <p>SEGUNDO TRIMESTRE:</p> <p>Fecha por determinar</p> <p>A lo largo del trimestre</p> | <p>Visita cultural (teatro o museo)</p> <p>Actividades propuestas por el ayto. o biblioteca de la localidad.</p> |
| <p>TERCER TRIMESTRE:</p> <p>DEL 17 AL 21/06/2024</p> <p>Mayo</p> | <p>Viaje fin de curso (asturias)</p> <p>Actividades propuestas por el ayto. o biblioteca de la localidad.</p> |

2.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE CENTRO.

En la siguiente tabla se exponen las actividades que se han propuesto por el Equipo Directivo para valorar y aprobar en CCP.

Desde el diseño de estas actividades se plantea conseguir los siguientes objetivos:

- Centralizar el trabajo y dar respuesta rápida y adaptada a los intereses del alumnado.
- Valorar la importancia de conocer, respetar y mantener las tradiciones desde un punto de vista lúdico y creativo.
- Transmitir un bagaje cultural a las nuevas generaciones.
- Organizar los distintos eventos con la participación de todos los integrantes del colegio.
- Afianzar contenidos de las diferentes áreas como Artística, Conocimiento del Medio o el Descubrimiento del entorno.

Al final de curso los niveles entregan las valoraciones de las actividades programadas e indicará las propuestas de mejora. Esta propuesta está abierta a cambios y a las diferentes que se recogen desde la CCP. La temporalización de todas las actividades se indica en la siguiente tabla.

PRIMER TRIMESTRE

| ACTIVIDAD | TEMPORALIZACIÓN | TEMÁTICA |
|---|---|--|
| Halloween "This is Halloween" | Primer trimestre martes 31 de octubre | -Decoración de puertas. -Desfile de disfrace en el recreo. -Bailes: Skleton dance y Blockbuster. -Aprendizaje del vocabulario de Halloween y manualidades en el aula. |
| "Thanks Giving Day" | Primer trimestre 30/11/2023 | -Explicación de la celebración en los países de habla inglesa para conocer su cultura a través de vídeos. -Realizar silueta de manos con un deseo que formarán entre todos nuestro "GRAN PAVO DE ACCIÓN DE GRACIAS" |
| Día de la violencia contra la Mujer "NO TE CALLES ANTE LA VIOLENCIA" | Primer trimestre viernes 24 de noviembre | -Decoración de las mascarillas con algún símbolo o dibujo alusivo al lema. -Diseño de un lazo gigante con todas las mascarillas colgarlo en el hall del colegio. |

| | | |
|--------------------------------------|--|---|
| | | |
| <p>Día de la discapacidad</p> | <p>Viernes 1 de diciembre (Mural)</p> <p>Resto de actividades semana del 27 al 12 de diciembre</p> | <p>*Presentación power point (colgada en teams), para toma de conciencia de las capacidades diferentes y relacionarlo con derechos y deberes de la constitución , visionado de varios videos cortitos (enlaces en la presentación) para los distintos niveles:</p> <p>- https://www.youtube.com/watch?v=9SiNFya55Fo (INFANTIL Y 1º PRIMARIA)</p> <p>- https://www.youtube.com/watch?v=LVao2G_DR_8 (2º,3º,4º,5º Y 6º)(Desde segundo 30 hasta minuto 5.29!)</p> <p>* Vídeos de derechos y deberes:</p> <p>- https://www.youtube.com/watch?v=zvGETxHQayQ (4º, 5º y 6º)</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=KwYHEijlAo (1º, 2º y 3º)</p> <p>https://www.unicef.org/equatorialguinea/vacunacion (para tod@s)</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=-at5ENTVq3Q (para tod@s)</p> <p>* Creación de una pieza de puzzle por aula, para realizar un mural. Las piezas para decorar con las capacidades del aula se repartirán por aula. El día 1 de diciembre, se creará el mural con las piezas de cada aula.</p> |
| <p>Día de la Constitución</p> | <p>Primer trimestre</p> <p>lunes 4 y martes 5 de diciembre</p> | <p><u>NUESTROS DERECHOS Y NUESTROS DEBERES:</u> Conocer qué es la Constitución de 1978: la necesidad de tener en común unas normas como ayuda a la convivencia de nuestro país y también saber que ofrece unos derechos para toda la ciudadanía (pequeños y adultos)</p> <p>https://youtu.be/J1T0NLXcDyM</p> <p>*Decoración de escaleras: derechos de los niños y de las niñas. (5º y 6º P.)</p> <p>*Sopa de letras, glosario de la Constitución (vocabulario relacionado con la Constitución)</p> |

| | | |
|----------------|--|---|
| | | <p>*Lecturas y cuentos relacionados con los derechos y deberes de los niños y niñas.</p> <p>Cuento Infantil Constitución</p> <p>Constitución 1978 (adaptación segundo y tercer ciclo)</p> <p>Día de la Constitución (Infantil y primer ciclo)</p> <p>Sopa de letras (vocabulario Constitución 1978)</p> |
| Navidad | <p>Primer trimestre</p> <p>Última semana 18 al 22 de diciembre</p> | <p>-Decoración de espacios del centro: puertas de aulas, pasillos, entrada principal.</p> <p>- Festivales: Infantil y Primaria.</p> <p>- Cuentacuentos navideño radiofónico</p> <p>“Te escucho, cuéntame un cuento”</p> |

SEGUNDO TRIMESTRE

| ACTIVIDAD | TEMPORALIZACIÓN | TEMÁTICA |
|----------------------|--|---|
| Día de la Paz | <p>Segundo trimestre</p> <p>martes 30 de enero</p> | <p>“Somos amigos”</p> <p>Recordamos la canción del curso anterior.</p> <p>“Con mucha paz”</p> <p>Decoramos chapas para adornar nuestras mochilas y camisetas.</p> |

| | | |
|--------------------------|---|---|
| Carnavales | Segundo trimestre viernes 9 de febrero | “Disfraz-Arte” Cada nivel elige una obra de arte que es representada con su disfraz. |
| Día de la mujer | Segundo trimestre (desde el lunes 4 al 8 de marzo) | “Galería de arte: Pintoras y escultoras” -Exposición en los pasillos del dentro de las obras de arte diseñadas por los distintos niveles. |
| St. Patrick´s Day | 18 de marzo | -Explicación de la celebración en los países de habla inglesa para conocer su cultura a través de vídeos. - Realizar una manualidad en el área de inglés. -Aportar algún complemento verde ese día: diadema, camiseta, trébol, etc. |

TERCER TRIMESTRE

| ACTIVIDAD | TEMPORALIZACIÓN | TEMÁTICA |
|----------------------|--|--|
| Día del libro | Tercer trimestre martes 23 de abril | “Semana cultural del libro” -Encuentros con autores/as y talleres literarios. -Mercadillo del libro. |

| | | |
|----------------------------------|---|---|
| | | |
| Día de Europa | <p>Tercer trimestre</p> <p>jueves 9 de mayo</p> | <p>“Un paseo por Europa”</p> <p>Croma: Cada aula elige un país de Europa y hace un vídeo de lo más importante (historia, gastronomía, lugares...) Presentación de todos los vídeos.</p> |
| Día de Castilla-La Mancha | <p>Tercer trimestre</p> <p>miércoles 29 de mayo</p> | <p>“Museo rural castellanomanchego”</p> <p>Exposición de objetos y utensilios de los pueblos de CLM.</p> |

3.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PROGRAMADAS POR EL AYUNTAMIENTO, BIBLIOTECA MUNICIPAL, JUVENTUD Y DEPORTES.

También el ayuntamiento desde la biblioteca, archivo municipal y departamento de empleo y desarrollo local invita a los centros educativos a participar en su oferta de actividades educativas. Desde la dirección del centro se coordinarán estas actividades:

Estas son las siguientes:

| ACTIVIDAD | TEMPORALIZACIÓN | TEMÁTICA |
|--|-------------------------------------|--|
| Escuela agroecológica de Alovera (departamento de empleo y desarrollo local) | <p>18/10/2023</p> <p>Abril 2024</p> | <p>Recolección de calabazas.</p> <p>Siembra de semillas y esquejes y conocimiento de la huerta.</p> <p>Plantación de calabazas, el</p> |

| | | |
|---------------------------------|--|--|
| | Mayo 2024 | huerto y sus beneficios, compostaje, etc. |
| CONCURSO MARCAPÁGINAS | Desde el miércoles 11 de octubre hasta el 10 de noviembre | Protección y prevención de la violencia contra la Infancia y la adolescencia. |
| Carrera solidaria "PON TU GOTA" | Semana de la Infancia (13-20 de noviembre) | Los centros educativos programan carreras solidarias en sus centros. Sensibilización sobre las necesidades y carencias de otros niños de países pobres. Actividad de cooperación y solidaridad (carreras y convivencia en el centro) |
| Plan de refuerzo educativo | Todo el curso desde septiembre hasta junio | Programa de refuerzo e inclusión educativa. Refuerzo y ayuda al alumnado con menos recursos e integración social durante dos días por semana para reforzar los aprendizajes del alumnado y su bienestar. |
| Día de la paz | 31 de enero | Batucada o Charanga de la Paz. |
| Cofre de los tesoros | Octubre-noviembre | 6º de Primaria: visita al archivo municipal, muestra de documentos históricos de 1752, taller de fibulas, confección de plumas de escribano, etc. |
| Cofre de los tesoros | Febrero-marzo | 5º de Primaria: el archivo visita el centro. La archivera enseña el cofre de los tesoros, explica su historia, uso, etc. |
| Conciertos didácticos | Abril-mayo | Primaria |
| Plan lector | 5 años: 19 de abril. 1º Primaria: 1 de diciembre 2º Primaria: 29 de enero 3º Primaria: 1 de marzo 4º Primaria: 18 de marzo 5º Primaria: 12 de abril 6º Primaria: 26 de abril | Desde 5 años hasta 6º de Primaria: Dónde está Caperucita, Valeria. La selva de los números. Libro misterioso a domicilio. Blanca Guardameta a domicilio. Voy a contaros la nieve. Un amigo a en la selva. |

| | | |
|--------|---|---|
| Teatro | 7 y 8 de febrero 2024 21 de marzo 2024 | 3º y 4º de Primaria: Atelana Teatro, fábulas medievales. 5º y 6º de Primaria: Día de los bosques: deforestación, sostenibilidad... |
|--------|---|---|

4.- ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES (AMPA)

Las actividades extraescolares que organiza el AMPA al finalizar el comedor escolar se desarrollan en el horario de 16:00 a 18:00 h.

Las monitoras de comedor y los monitores de las actividades se coordinan para atender al alumnado que participa en las diferentes actividades semanales al finalizar el servicio de mediodía.

Por otro lado, los monitores y monitoras de las actividades también atienden a los niños y niñas que llegan desde casa en horario de 16:00 a 18:00 h.

El AMPA ofrece diferentes actividades en la que participan niños y niñas desde 3 años hasta 12 años durante la semana de lunes a viernes de 16:00 a 18:00 h.

Estas actividades responden a los principios de coeducación, pluralidad e igualdad. Las actividades que se han organizado para este curso son las siguientes:

- Deportes: fútbol, (Sporthealth), taekwondo, multideporte, patinaje, inglés, guitarra y ajedrez, (Formasport) y taekwondo (Luis)

- Música y artes escénicas: teatro (Laura Arcos)

El AMPA del colegio se encarga de la organización y gestión de estas actividades.

Además, el AMPA organiza otras actividades relacionadas con días conmemorativos como es la celebración de Halloween, Navidad, Día del libro y final de curso.

Programación General Anual 2022-2023

Campaña Verde

V.

Programa anual de actividades extracurriculares y complementarias

| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|----------------------|---------------|--------------|---------------|--------------|-----------------------------------|
| 16:00 a 17:00 | Fútbol | Baloncesto | Fútbol | Baloncesto | Robótica |
| | Ajedrez | Guitarra | Ajedrez | Guitarra | Patinaje (de 16:00 a 18:00) |
| | Inglés 5º/6º | Predeporte | Inglés 5º/6º | Predeporte | |
| | Baile Moderno | Teatro | Baile Moderno | Teatro | |
| | | Inglés 1º/2º | | Inglés 1º/2º | |
| | Inglés 3º/4º | | Inglés 3º/4º | | |
| 17:00 a 18:00 | Taekwondo | Inglés 3º/4º | Taekwondo | Inglés 3º/4º | |

VI. Presupuesto del centro y su estado de ejecución a 1 de septiembre:



COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 01/09/2023

| Cuenta Descripción | Presupuestado | Contabilizado | Diferencia |
|---|---------------|---------------|------------|
| 1 INGRESOS | 17,350.00 | 18,135.79 | -785.79 |
| 101 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229) | 10,500.00 | 8,724.17 | 1,775.83 |
| 102 OTROS RECURSOS | 0.00 | 61.62 | -61.62 |
| 10203 Prestación de servicios | 0.00 | 59.94 | -59.94 |
| 10207 Otros ingresos autorizados | 0.00 | 1.68 | -1.68 |
| 105 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <> (229) | 6,850.00 | 9,350.00 | -2,500.00 |
| 10511 Concepto 612 | 6,850.00 | 6,850.00 | 0.00 |
| 10513 Concepto 605 | 0.00 | 2,500.00 | -2,500.00 |
| 2 GASTOS | 20,994.32 | 16,797.52 | 4,196.80 |
| 202 RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE | 200.00 | 1,176.60 | -976.60 |
| 204 RC MOBILIARIO Y ENSERES | 250.00 | 0.00 | 250.00 |
| 205 RC EQUIPOS INFORMÁTICOS | 900.00 | 644.22 | 255.78 |
| 206 MATERIAL DE OFICINA | 4,803.07 | 1,351.03 | 3,452.04 |
| 207 MOBILIARIO Y EQUIPO | 500.00 | 300.00 | 200.00 |
| 208 SUMINISTROS | 900.00 | 1,668.33 | -768.33 |
| 209 COMUNICACIONES | 2,600.00 | 1,759.15 | 840.85 |
| 212 GASTOS DIVERSOS | 977.69 | 109.90 | 867.79 |
| 214 PAGOS POR CONCEPTOS <> 229 | 9,863.56 | 9,788.29 | 75.27 |
| 21407 Concepto 487 | 2,420.17 | 552.03 | 1,868.14 |
| 21411 Concepto 612 | 6,850.00 | 6,817.14 | 32.86 |
| 21413 Concepto 605 | 593.39 | 2,419.12 | -1,825.73 |

A continuación, se expone un resumen de la relación de ingresos y gastos del presupuesto anual de la cuenta de funcionamiento y comedor 2023 hasta el 1 de septiembre.

Hasta el 1 de septiembre de 2023, el colegio ha recibido tres de los seis libramientos:

- Quinto 20% gastos de funcionamiento año 2022: 11 de enero
- Primer 20% gastos de funcionamiento 2023: 21 de abril
- Segundo 20% gastos de funcionamiento 2023: 21 de abril

El quinto libramiento correspondiente al año 2022 tuvo una cuantía de 2.144,22 € los dos siguientes han sido de 2.017,23 €. En total, hasta el 1 de septiembre de este año 2023, se han recibido, en lo que respecta a gastos de funcionamiento 7.565,72€ €. Por consiguiente, faltarían de recibir el 60 % del presupuesto anual 6053,10 €.

En relación a la cuenta del comedor escolar, durante este año se ha recibido 1.158,45 € para sufragar dos averías, una relacionada con el horno y otra con el lavavajillas.

Por tanto, de la consejería se ha recibido el total de 8.724,17 €.

Por otro lado, también de la Consejería, pero en un concepto diferente a gastos de funcionamiento se ha recibido 6.850 € para el abono de una caldera en la ampliación del edificio de primaria y 2500€ para el grupo de trabajo de transformación digital.

En cuanto a los gastos, se ha observado un descenso en los gastos de reparación de equipos informáticos debido a la implantación por parte de la consejería de C.A. U. (centro de atención al usuario) y a la instalación de paneles digitales y ordenadores nuevos. La mayor parte de los gastos se centra en el material propio del profesorado: fotocopias, cartulinas, plastificaciones... (1.351,03 €). Con cargo a la partida de suministros, se ha adquirido material para el área de música (547 €) además de abonar la plataforma Leemos CLM (905 €).

Para este curso 2023/2024 queremos seguir destinando nuestros fondos a material propio del profesorado (fotocopias, distintos tipos de papel, pegamento...) y material plástico para realizar actividades de centro. A mantener la seguridad del centro, con la alarma (800€) dado la incorporación de materiales digitales nuevos y al mantenimiento de la biblioteca, completando colecciones. Teniendo en cuenta que se encuentra pendiente de pago el traslado de pizarras digitales a aulas que no disponían de ellas, traslado que se realizó en junio con la instalación de los paneles digitales en las aulas jurídicas del centro (450€) y la reparación de la alarma (300 €).

En función de la evolución del presupuesto se valorará la posibilidad de adquirir un equipo de altavoces móviles para los festivales y otras actividades de centro.

VII. La planificación de la evaluación interna que se va a realizar durante el curso escolar.

Según la Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, la evaluación interna plantea como objetivo principal, analizar la realidad del colegio para elaborar nuevas propuestas de mejora en el proceso de enseñanza y aprendizaje, la organización y el funcionamiento, los resultados escolares, la relación con el entorno y los procesos de evaluación, formación y de mejora. Por ello, la implicación de toda la Comunidad Educativa es fundamental para su desarrollo.

Como procedimiento de centro, la evaluación interna se realizará en tres momentos. Estos son:

- 1- Recogida de información sobre la realidad en diferentes ámbitos y dimensiones.
- 2- Valoración de la información para realizar los cambios necesarios y apropiados.
- 3.- Información y propuestas de mejora sobre los aspectos evaluados, ámbitos y dimensiones con la colaboración de todos los sectores de la Comunidad educativa.

En este curso la evaluación interna se fijará en los siguientes ámbitos y dimensiones. Estos son los siguientes:

Ámbito I: Procesos de enseñanza y aprendizaje.

*Dimensión I: Documentos programáticos.

- 1.1. Proyecto Educativo,
- 1.2. Programación General Anual.
- 1.3. Normas de organización, funcionamiento y convivencia.
- 1.5. Plan de Igualdad y Convivencia.

*Dimensión IV: Funcionamiento de los órganos de participación.

- 4.1. Asociación de Madres y Padres de alumnado.

*Dimensión V: Clima escolar. Convivencia y absentismo.

- 5.1. Convivencia.
- 5.2. Absentismo.

- Ámbito II: La organización y el funcionamiento del centro.

*Dimensión II.1:

- 1.5. Relaciones con la asociación de madres y padres del alumnado y asociaciones de alumnado.

*Dimensión II.2: Adecuación d los recursos disponibles a las necesidades.

2.2. Plantilla y características del personal del centro.

2.3. Organización de grupos y distribución de espacios.

- **Ámbito III: Resultados escolares.**

*Dimensión III.1: Resultados académicos del alumno.

1.1. Adecuación de las medidas adoptadas para la mejorar de los resultados.

- **Ámbito IV: Relación del centro con el entorno.**

*Dimensión IV.1: Relación con la administración educativa y otras entidades e instituciones.

1.3 Relaciones con otras entidades e instituciones.

*Dimensión IV.2: Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.

2.1. Coordinación Infantil-Primaria-Secundaria.

- **Ámbito V: Proceso de evaluación, formación y mejora.**

1.1. La Memoria Anual.

VIII. ANEXOS:

La concreción de los documentos programáticos que se adjuntan a esta PGA son los siguientes:

- Proyecto Educativo 2023-24.
- Normas de funcionamiento, organización y convivencia 2023-24.
- Programaciones didácticas (Cuaderno de Evaluación) y otros apartados que según la Orden 121/2022 de 14 de junio de la organización y el funcionamiento de los centros educativos son los siguientes:
 - o Introducción. Características del área.
 - o Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas.
 - o Materiales curriculares y recursos didácticos.
 - o Plan de actividades complementarias.
- Programación del Equipo de Orientación y Apoyo.

Y otros documentos son los siguientes:

- Plan Digital de centro 2023-24.
- Plan de mejora 2023-24.
- Plan de lectura 2023-24.
- Plan de Igualdad y Convivencia 2023-24.
- Plan de gestión 2023-24.
- Proyecto de centro 2023-24 “Campaña Verde en acción”
- Programa de servicios complementarios:
Proyecto de comedor 2023-24 “Juega conmigo”

